



Alcaldía Municipal de San Pedro de Tutule
Departamento de La Paz
Alcalde Municipal Wilfredo Guevara
Tel. 2717-0430 * Cel. 9965-7590
munitutule@yahoo.es RTN. 12149008175968

Acuerdos mes de Agosto 2020

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, celebrada por la honorable corporación municipal de San Pedro de Tutule, en el local que ocupa la sala de juntas de esta alcaldía municipal el día Lunes, 03 de Agosto del año 2020.

Acta N.	Punto	Inciso	Acuerdos
14	11	A	La corporación municipal de San Pedro de Tutule aprueba el traspaso de fondos de la transferencia del mes de abril del año 2020, en un 45% para la emergencia sanitaria covid-19 en el marco de la operación fuerza Honduras.
14	11	B	La corporación municipal de San Pedro de Tutule aprueba el plan de acción presentado por el personal de salud de este municipio en el marco de la emergencia sanitaria covid-19 operación fuerza Honduras.
14	11	C	La corporación municipal aprueba, otorgar por única vez el beneficio de un 10% de descuento por el pronto pago del impuesto y tasa sobre bienes inmuebles del año 2020 a los contribuyentes que realicen su pago anticipado y completo a más tardar el 31 de agosto 2020, según decreto de la "GACETA" número 85-2020 de fecha 25 de Julio 2020.
14	11	D	La corporación municipal aprueba un 5% (cinco por ciento) de descuento adicional por el pago de impuestos y tasas sobre bienes inmuebles del año 2020.
14	11	E	La corporación municipal aprueba con fondo de salud asignar Lps. 120,000.00 (ciento veinte mil lempiras exactos), para el laboratorio clínico del CESAMO del casco urbano para compra de equipo reactivo y reactivos, y cobrar por los exámenes clínicos un valor moderado para que el laboratorio sea auto sostenibles.
14	11	F	La corporación municipal aprueba, no enviar avisos de cobro a los morosos de la Mora tributaria por lo del covid-, pero se buscarán otros medios para cobrar.
14	11	G	La corporación municipal aprueba asignar el carro azul municipal a la operación fuerza Honduras, para Apoyar el sistema sanitario del covid-19 en el municipio de San Pedro de Tutule y el mantenimiento de este vehículo será con fondos recibidos del programa "fuerza Honduras".
14	11	H	La corporación municipal acuerda que la vigencia en el cargo de comisionado municipal del bachiller Crescencio Aguilar Suazo, continúa a partir del 13 de agosto 2020 dado por la pandemia del covid-19, no se puede realizar Cabildo Abierto según lo establecido en la ley de municipalidades en el capítulo X-artículo 59, mientras dure la pandemia.
14	11	I	La corporación municipal de San Pedro de Tutule da por aprobada la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos por decreto emergencia covid-19, operación fuerza Honduras por Lps. 488,800.00.
14	11	J	La corporación municipal aprueba el pago de Lps. 40,000.00 (cuarenta mil lempiras exactos) al fondo Cafetero por el trabajo de la realización del plantel del parque vida mejor de la aldea de San Miguel, Municipio de San Pedro de Tutule.
14			La corporación municipal aprueba la lotificación de la señora Delma Consuelo Meza Vázquez identidad N 1214-1976-00083, predio ubicado en el sitio El Prado-aldea del Hipericon aplicando siempre el plan de arbitrios municipal.



Acuerdos mes de Agosto 2020

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal, celebrada por la honorable corporación municipal de San Pedro de Tutule, en el local que ocupa la sala de juntas de esta alcaldía municipal el día Viernes, 14 de Agosto del año 2020.

Acta N.	Punto	Inciso	Acuerdos
15	11	A	La corporación municipal aprueba, Apoyar el caserío de los Jutes-Tutule, asignándoles 15 bolsas de cemento para instalar una alcantarilla de esta comunidad.
15	11	B	La corporación municipal aprueba enviarle una nota al señor José Antonio Castillo Perdomo, explicando la toma de decisiones que se tomó como corporación y es lo siguiente: en primer lugar informarle que como alcaldía ya se tiene un expediente de la documentación que el ha presentado, no vamos a tratar con terceras personas que después vengán hacer reclamos sobre su empresa: se analizó su solicitud donde aclara que dio en arrendamiento a la empresa PETROSEAL S.A. DE C.V. contrato que ya venció el 30- junio- 2020, se va a aplicar en el plan de arbitrios municipal 2020, acordamos darle la oportunidad de tres pagos en el año 2020, debe de presentar sus declaraciones 2019-2020, se autoriza que se le extienda su permiso de operación por mes, cada vez que realice un pago de su compromiso con esta corporación municipal.- debe de actualizar el ICMAS/ informe de cumplimiento de medidas ambientales.- en cuanto a la petición de que la municipalidad le recupere deudas con terceras personas; como municipalidad la ley no nos faculta para hacerle la recuperación de deudas con otras personas a empresas, Por lo cual dicho trámite sería entre las partes interesadas, usted como propietario del predio que le dio en arrendamiento y él o la empresa con quién realizó el convenio.
15	11	C	La corporación municipal aprueba dar en carácter de donación el beneficio ecológico propiedad de este municipalidad, al grupo "Flor del Campo" de la aldea la Indiana de esta jurisdicción, con el convenio que ellos lo van a reparar, si no lo trabajan se recogerán nuevamente.
15	11	D	La corporación municipal prueba asignar Lps.20,000.00 (veinte mil lempiras exacto), para compras de material para balastrear la calle que va para la zona de la Cumbre, iniciando desde la chanchera.
15	11	E	la corporación municipal aprueba hacer el traslado del control de "cámaras" de la municipalidad, el cual está instalada en "Aguas de Tutule", comprar dos cámaras más para instalarla en el predio del edificio municipal alcaldía, el cual está valorado en Lps. 13,593.00 (trece mil quinientos noventa y tres lempiras exacto).
15	11	F	La corporación municipal la prueba reparar el Lancruce blanco municipal, Bomba diferencia, y darle mantenimiento respectivo, asignando la cantidad de Lps.53,000.00 (cincuenta y tres mil lempiras exactos).
15	11	G	La corporación municipal aprueba el traspaso entre cuentas por la cantidad de Lps. 597,542.03 (quinientos noventa y siete mil, quinientos cuarenta y dos lempiras, con tres centavos).

